

Fecha: 03 de Febrero de 2023

Circular: TD 006/2023

Anexos: 1

Asunto: Suspensión de Maniobras

A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:

P R E S E N T E

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento a través del **COMUNICADO 004/23** de hoy por parte de la **AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS DE MÉXICO**, la suspensión de sus operaciones ordinarias derivado de las malas condiciones climatológicas que prevalecen en el Puerto de Veracruz por lo que les invitamos a tomar las medidas necesarias para evitar contratiempos en la programación de sus operaciones de comercio exterior hasta que las condiciones climáticas permitan reanudar las actividades.

Se anexa el comunicado en comento para su consulta.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración a la presente.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.